



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0030316/2010, por el cual el Ing. Pablo RECABARREN, solicita su designación como Director Interino de la ESCUELA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita ya que el Ing. Ernesto AMBROGGIO, presentó su renuncia a la Dirección de la escuela por haber resultado electo Consejero del H. Consejo Directivo, aprobado por Resolución 525-HCD-2010;

Que el mecanismo de reemplazo y elección de nuevo Director, si así correspondiese, esta explicito en el Art. 8º de la Ordenanza Nº 1-HCD-99 T.O. 745-T-2010;

Que la Secretaría Académica Área Ingeniería eleva informe, solicitando informe a la Junta Electoral en relación a la fecha de la próxima elección a fs. 03;

Que la Junta Electoral informa a fs. 04, que la nueva elección de Directores de Escuela debe iniciarse dentro de cinco días posteriores a la conformación del Consejo de Escuela, lo que ocurre una vez que asumen los consejeros electos del Estamento Estudiantil, y que el cronograma para dichas elecciones se ha venido estableciendo en el mes de octubre;

Que en consecuencia, en opinión de la Secretaría Académica Área Ingeniería, falta relativamente poco tiempo para que se realice la elección y renovación de los Directores de Escuela y no resultaría práctico realizar dos elecciones tan próximas entre si;

Que el Ing. Pablo RECABARREN ha reemplazado al Director de Escuela por tratarse del representante por los profesores Titulares;

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos a fs. 02;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Av. Vélez Sársfield 1601
X5016GCA - CORDOBA - República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 1º).- Designar como Director interino de la ESCUELA DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA al Ing. Pablo RECABARREN (Leg. 29963 – D.N.I. 11.195.971 - FN 22-NOV-54), desde el 11 de Junio de 2010, en reemplazo del Ing. Ernesto Eugenio AMBROGGIO y hasta tanto se realicen las próximas elecciones para la designación de Directores de Escuela.

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldos, Departamentos y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 681-H.C.D.-2010

